

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2023/24

CURSO 2º ESO EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBLE

La calificación de cada trimestre será la ponderación de:

- **Prueba escrita (40%).** Se realizará mínimo una prueba por evaluación. La nota mínima ponderada a obtener en los exámenes es de 4 (en caso contrario no se podrá ponderar la nota total de la evaluación). Las pruebas las cuales no lleguen al mínimo tendrán que ser recuperadas a final de curso.

- **Actividades realizadas (40%).** Dichas actividades se realizaran tanto de manera individual como en equipo (entrega de trabajos, resolución en la pizarra o de forma oral de ejercicios propuestos, participación en debates, etc). La nota mínima a obtener en esta parte es de 5 (en caso contrario no se podrá ponderar la nota).

- **Actitud y participación (20%).** Se valorará la actitud y la participación e interés en clase (escuchar activamente al profesor, actitud proactiva y asistencia a clase).

• La nota final de cada evaluación se calificará con una nota de 1 a 10, sin decimales. En caso de haber decimales se redondeará al alza cuando éstos estén comprendidos entre 5 y 9, y a la baja si están comprendidos en el intervalo de 1 a 4.

• Para poder superar la asignatura se debe obtener una nota mínima de 5, y en esta nota se tendrá en cuenta tanto el examen como la participación e interés en clase y las actividades /trabajos realizados (de forma individual y en grupo). Habrá 3 evaluaciones, una por cada trimestre del curso académico, siendo la nota final la media ponderada de las tres evaluaciones.

CONSIDERACIONES

• Los exámenes constarán de preguntas tipo test y/o preguntas cortas a desarrollar, en función de la unidad/es de programación.

- Si un alumno copia en algún examen, la evaluación estará totalmente suspensa. Si vuelve a reincidir queda suspenso de la asignatura, debiendo recuperar la materia entera en junio.
- Si en los trabajos realizados, individuales y/o en grupo, se observa plagio la nota no se sumará en la evaluación.

Las faltas de ortografía (acentos, signos de puntuación) restaran 0,1 de la nota final del examen o trabajo (hasta máximo 2 puntos).

FALTAS DE ASISTENCIA

- El alumno que falte a las clases sin justificar la no asistencia y no llega al 20%, tendrá 0,3 puntos menos de la nota final de esa evaluación correspondiente a las faltas. En caso de llegar tarde a clase se descontará 0,2 en la nota final de la evaluación correspondiente a los retrasos.
- El alumno que falte el 20% de las clases, sin causa justificada, no podrá ser evaluado en la evaluación correspondiente a las faltas. Deberá ir a la recuperación final.
- Si un alumno no viene a clase el día del examen:

- Si la ausencia está justificada (justificante médico u otro tipo de justificante oficial, nunca justificante hecho por los padres) se realizará el examen otro día.

- Si la falta no es justificada, el alumno irá directamente a la recuperación.

RECUPERACIÓN

- Los alumnos podrán recuperar una evaluación suspendida al finalizar cada una de ellas. Si no aprobasen en junio, podrán recuperarla, haciendo un examen en junio únicamente de la evaluación suspendida. Si suspendiesen 2 o 3 evaluaciones en junio se examinarán de toda la materia.
- La nota máxima que un alumno podrá obtener en las recuperaciones es de un 6. La estructura del examen será la misma.
- En el mes de julio se realizará la recuperación extraordinaria para todos aquellos alumnos que hayan suspendido la recuperación del mes de junio. En este caso el examen será global de toda la asignatura.

CURSO 3º ESO TALLER DE ECONOMÍA

- La calificación de cada trimestre será la ponderación de:

- **50% nota del examen.** Se realizará un examen o dos por trimestre. La nota mínima ponderada a obtener en los exámenes es de 4 (en caso contrario no se podrá ponderar la nota total de la evaluación). Dicha prueba combinará el tipo test con preguntas breves. Ello no quita que el profesor pueda poner algún examen sorpresa en el caso de que detecte apatía entre el alumnado o se produzca un mal comportamiento generalizado.

- **50% las actividades realizadas,** individuales y en equipo (entrega de trabajos tanto individuales como grupales, resolución en la pizarra o de forma oral de ejercicios propuestos, participación en debates) y la participación e interés en clase (escuchar activamente al profesor, actitud proactiva y asistencia a clase). La nota mínima a obtener en esta parte es de 5 (en caso contrario no se podrá ponderar la nota).

En los exámenes las faltas de ortografía y de acentuación, así como las interferencias con el valenciano, supondrán una penalización de -0'1 o -0'2 puntos según la gravedad de la misma. De igual manera, se descontará medio punto en el caso de que la letra no sea clara y dificulte su lectura. Y en este punto, en aquellos casos en que la letra resulte ilegible, directamente NO SE CORREGIRÁ LA PRUEBA.

- La nota final de cada evaluación se calificará con una nota de 1 a 10, sin decimales. En caso de haber decimales se redondeará al alza cuando éstos estén comprendidos entre 5 y 9, y a la baja si están comprendidos en el intervalo de 1 a 4.

- Para poder superar la asignatura se debe obtener una nota mínima de 5, y en esta nota se tendrá en cuenta tanto el examen como la participación e interés en clase y las actividades /trabajos realizados (de forma individual y en grupo). Habrá 3 evaluaciones, una por cada trimestre del curso académico, siendo la nota final la media ponderada de las tres evaluaciones.

CURSO 4º ESO ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

En cuanto a la forma de evaluar, será de la siguiente manera:

La calificación de cada trimestre será la ponderación de:

- **Prueba escrita (60%).** Se realizará un examen al finalizar cada unidad didáctica. La nota mínima ponderada a obtener en los exámenes es de 4 (en caso contrario no se podrá ponderar la nota total de la evaluación). Las pruebas las cuales no lleguen al mínimo tendrán que ser recuperadas a final de curso.

- **Actividades realizadas (30%).** Dichas actividades se realizarán tanto de manera individual como en equipo (entrega de trabajos, resolución en la pizarra o de forma oral de ejercicios propuestos, participación en debates). La nota mínima a obtener en esta parte es de 5 (en caso contrario no se podrá ponderar la nota).

- **Actitud y participación (10%).** Se valorará la actitud y la participación e interés en clase (escuchar activamente al profesor, actitud proactiva y asistencia a clase).

• La nota final de cada evaluación se calificará con una nota de 1 a 10, sin decimales. En caso de haber decimales se redondeará al alza cuando éstos estén comprendidos entre 5 y 9, y a la baja si están comprendidos en el intervalo de 1 a 4.

• Para poder superar la asignatura se debe obtener una nota mínima de 5, y en esta nota se tendrá en cuenta tanto el examen como la participación e interés en clase y las actividades/trabajos realizados (de forma individual y en grupo). Habrá 3 evaluaciones, una por cada trimestre del curso académico, siendo la nota final la media ponderada de las tres evaluaciones.

CONSIDERACIONES

• Los exámenes constarán de dos partes:

- Una parte teórica con preguntas a desarrollar o tipo test (según la unidad de programación)

- Una parte práctica con problemas a resolver (según la unidad de programación)

- Si un alumno copia en algún examen, la evaluación estará totalmente suspensa. Si vuelve a reincidir queda suspenso de la asignatura, debiendo recuperar la materia entera en junio.
- Si en los trabajos realizados, individuales y/o en grupo, se observa plagio la nota no se sumará en la evaluación.

Las faltas de ortografía (acentos, signos de puntuación) restarán 0,1 de la nota final del examen o trabajo (hasta máximo 2 puntos).

FALTAS DE ASISTENCIA

• El alumno que falte a las clases sin justificar la no asistencia y no llega al 20%, tendrá 0,3 puntos menos de la nota final de esa evaluación correspondiente a las faltas. En caso de llegar tarde a clase se descontará 0,2 en la nota final de la evaluación correspondiente a los retrasos.

• El alumno que falte el 20% de las clases, sin causa justificada, no podrá ser evaluado en la evaluación correspondiente a las faltas. Deberá ir a la recuperación final.

- Si un alumno no viene a clase el día del examen:
 - Si la ausencia está justificada (justificante médico u otro tipo de justificante oficial, nunca justificante hecho por los padres) se realizará el examen otro día.
 - Si la falta no es justificada, el alumno irá directamente a la recuperación.

RECUPERACIÓN

- Los alumnos podrán recuperar una evaluación suspendida al finalizar cada una de ellas. Si no aprobasen en junio, podrán recuperarla, haciendo un examen en junio únicamente de la evaluación suspendida. Si suspendiesen 2 o 3 evaluaciones en junio se examinarán de toda la materia.
- La nota máxima que un alumno podrá obtener en las recuperaciones es de un 6. La estructura del examen será la misma.
- En el mes de julio se realizará la recuperación extraordinaria para todos aquellos alumnos que hayan suspendido la recuperación del mes de junio. En este caso el examen será global de toda la asignatura.

CURSO 1º BACHILLERATO ECONOMÍA

En cuanto a la forma de evaluar, será de la siguiente manera:

- **Prueba escrita (65%):** Hay 5 pruebas escritas (todas cada 2 unidades de programación excepto las últimas dos unidades que haremos un proyecto de investigación). Todas tienen el mismo peso y necesitan un mínimo de 3,5 para que ponderen. Las pruebas las cuales no llegan al mínimo tendrán que ser recuperadas a final de curso. A la prueba se sumará la actividad del *Kahoot* realizada al final de cada dos temas el cual suma 0,1 al tercer lugar, 0,2 al segundo lugar y 0,3 al segundo lugar. De manera que se podrá obtener de nota máxima en la prueba escrita un 10,3.

- **Actividades entregables (30%):** Los alumnos realizarán actividades entregables en todas las unidades. Estas serán entregadas a través de Aulas. También se califican de 0 a 10, todas tienen el mismo peso y para ponderar deben obtener un mínimo de 3,5 en cada uno. Si no se llega al mínimo, se tendrá que corregir y volver a entregar con las pautas ofrecidas por el profesor. Este tipo de actividades se evaluarán de manera individual, menos aquellas que se realizan en grupo, los cuales todos los miembros del grupo.

-La valoración de las actividades considerará tanto los contenidos (50%), los procedimientos (40%) como la presentación (10%).

-No se podrá aprobar el trimestre con una actividad entregable o prueba escrita no presentada o valorada por debajo de 3,5.

- **Tipo test (5%):** Los alumnos realizarán unos tipos test al final de cada tema con el fin de hacer un seguimiento de los contenidos vistos en los mismos. Se califican de 0 a 10 y no es necesario tener un mínimo.

Aspectos importantes:

- En caso de observar situaciones extrañas durante el examen, el profesor podrá decidir repetir el examen oralmente. En caso de que el profesor sepa seguro que el alumno está copiando, podrá decidir si suspender el examen o, directamente, la evaluación.

- La calificación del trimestre será redondeada al alza a partir de 0,5 centésimas siempre que sea más de un 5. Si es menos, a partir de 0,8.

- La nota final de la asignatura se obtendrá mediante la media ponderada de la calificación obtenida en cada una de las tres evaluaciones de manera que:

o 1ª evaluación 33%

o 2ª evaluación 33%

o 3ª evaluación 33%

- A final de curso se harán recuperaciones en función de los exámenes que tengan suspendidos. La nota máxima de la recuperación de las unidades será de 5 pero se hará la media con el resto de los exámenes que no hayan tenido que recuperar.

- Las pruebas escritas se realizarán en la fecha señalada. La no asistencia a una prueba escrita implicará inmediatamente la obligación de acudir a la recuperación, a no ser que presenten el justificante del Centro de Salud u otras instituciones.

CURSO 2º BACHILLERATO EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

La calificación de cada trimestre será la ponderación de:

- **Pruebas escritas (90%).** Se realizarán dos exámenes por trimestre. Un examen cada dos unidades de programación, en el caso que faltara tiempo, se haría un examen de una sola unidad de programación y de la otra unidad un trabajo. Las pruebas escritas constarán de una parte teórica (preguntas cortas a desarrollar o tipo test), y una parte práctica (en aquellas unidades que lo requieran).

Las preguntas y problemas prácticos serán parecidos a los de la EBAU.

Si la prueba tiene parte teórica y parte práctica, deberá al menos, superar el 50% de cada parte. Las pruebas realizadas durante cada evaluación tendrán una ponderación proporcional a los contenidos evaluados. Las faltas de ortografía descontarán de 0.05 por falta hecha hasta un máximo de 2 puntos.

La nota mínima ponderada a obtener en los exámenes es de 4 (en caso contrario no se podrá ponderar la nota total de la evaluación). Las pruebas las cuales no lleguen al mínimo tendrán que ser recuperadas a final de curso.

Habrà una prueba final que supondrà el 40% de la nota de la evaluación final, el otro 60% se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones.

- **Actividades realizadas, participación (10%).** En esta parte se calificarán las tareas diarias, el trabajo individual o en grupo, los mapas conceptuales, preguntas tipo test, las exposiciones orales así como el comportamiento, interés y participación.

• La nota final de cada evaluación se calificará con una nota de 1 a 10, sin decimales. Y será redondeada al alza a partir de 0,5 centésimas siempre que sea más de un 5. Si es menos, a partir de 0,8. Para obtener una evaluación positiva los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- **Asistencia regular:** El máximo de faltas admitidas al alumno será el establecido por Jefatura de Estudios de las horas reales impartidas durante el período lectivo. Este máximo, se refiere a las faltas justificadas o sin justificar indistintamente. Superado este límite, el alumno perderá el derecho evaluación continua.

En el caso de que se trate de faltas justificadas, el Departamento estudiará los casos pudiendo alterar este criterio.

- **Realización de actividades y trabajos propuestos en clase.**
- **Superación de las pruebas** realizadas durante el período lectivo, aunque como se trata de evaluación continua, puede ocurrir que sin superar alguna de estas pruebas pueda obtener una calificación positiva.
- Mostrar interés, motivación y participar en los debates que se plantean en las sesiones de trabajo.
- Presentar las tareas y exámenes con orden, limpieza y sin faltas de ortografía.

CONSIDERACIONES

Para poder superar la asignatura hay que:

- Que la nota de cada prueba escrita sea superior a 4.

- Que la media entre el trabajo diario de clase y las pruebas escritas sea superior a 5.
- La nota final de curso será la media de las 3 evaluaciones, siempre que como mínimo se obtenga un 4 en cada una. Se superará la asignatura si la media supera el 5.

Recuperación:

Cuando los resultados de alguna de las evaluaciones sean negativos, se realizarán actividades de recuperación consistentes en pruebas escritas y trabajos sobre aquellos contenidos en los cuales se haya observado que el nivel de conocimientos y habilidades cognitivas conseguidos por el alumnado sea insuficiente. Por lo tanto, se establecerá una prueba de recuperación para cada una de las evaluaciones.

La nota final de curso se calculará de la siguiente manera:

-Si las tres evaluaciones están aprobadas, se calculará la media aritmética entre ellas y contará un 60%, siendo el 40% restante la nota de la prueba final (parecida a las de la EBAU)

-Si solo son dos las evaluaciones aprobadas puede ocurrir que:

1. Si la evaluación suspendida tiene una nota mayor o igual a 4 y la media diera como resultado aprobado, entonces la nota final de curso será la media resultante y computará un 60% de la nota final.
2. Si la evaluación suspendida tuviera una calificación menor a 4 o la media aritmética no diera aprobado, el alumno tendrá que hacer el examen final y ver si llega a la media aritmética. Si no llega a la nota mínima de 5 con el computo del 60% de evaluaciones y 40% examen final irá a julio.

Examen de julio:

Los alumnos que deban examinarse en esta convocatoria lo harán de toda la asignatura y además presentarán todos los trabajos que el profesor estime necesarios.

ASIGNATURA PENDIENTE. Aquellos alumnos que estando en 2º curso tengan suspendida la Economía de 1º Se presentarán a los exámenes parciales y/o finales en las fechas y horas que Jefatura de Estudios fije.